

PROGRAMA
ONU-REDD



Respuesta de Gerencia Evaluación de medio término- Programa Nacional ONU- REDD Panamá

PROGRAMA ONU-REDD

29 de Octubre de 2013

Respuesta de Gerencia

Evaluación de Medio Término del Programa Nacional ONU-REDD Panamá

Fecha de la evaluación: Mayo-Octubre 2013

Preparada por: Xinia Soto/Lars Gunnar Marklund (FAO); Gisele Didier/Pierre Yves Guedez (PNUD); Gabriel Labbate (PNUMA); ANAM

Aprobada por: Grupo de Gerencia del Programa ONU-REDD y Coordinadora Residente de la ONU en Panamá

Comentarios generales

El equipo del Programa Nacional Conjunto de ONU-REDD de Panamá, denominado en adelante Programa Nacional Conjunto (PNC), agradece al equipo evaluador por el trabajo realizado y las recomendaciones que figuran en el informe final de la citada evaluación, accesible en la dirección siguiente: www.un-redd.org.

El PNC ha tenido la misión de apoyar a Panamá en el fortalecimiento de las capacidades necesarias para la futura implementación de un programa REDD+ en el país. Habiendo sido aprobado a finales del 2009, el PNC fue uno de los primeros programas nacionales ONU-REDD establecido a nivel global. La novedad que caracterizaba este tipo de programas obligó al PNC a operar sin beneficiarse de un cuerpo de experiencia que pudiera servir como guía y fuente de consulta. La coyuntura nacional en los estadios iniciales del PNC también presentó desafíos que resultaron en una mayor complejidad que la esperada para lograr los objetivos del programa. Asimismo, desde el 2009, el tema de REDD+ ha evolucionado a medida que las discusiones en foros nacionales e internacionales han tenido lugar. Habiendo diseñado el marco lógico a mediados del 2009, el PNC requirió flexibilidad y adaptación a la evolución de estas discusiones.

El PNC entiende que los resultados de la evaluación proporcionan una oportunidad única para realizar los numerosos ajustes que se hacían necesarios en vista de los retrasos sufridos por el programa, la evolución que el tema REDD+ ha tenido en los foros nacionales e internacionales y la situación imperante con los pueblos indígenas de Panamá.

Como parte de las respuestas a las recomendaciones de la evaluación, la ANAM, agencias de ONU y el equipo del PNC han completado una propuesta de reformulación del marco de resultados del proyecto en línea con las recomendaciones recibidas. Esta reformulación adoptó el nuevo formato usado en las

presentaciones de programas a la Junta Normativa del Programa ONU-REDD y que se basa en la plantilla del plan de preparación(R-PP) en su versión 6 armonizada entre el FCPF y ONU-REDD. El nuevo marco de resultados concentra esfuerzos en 4 grandes componentes: (i) consulta, participación y comunicación; (ii) sistema nacional de monitoreo; (iii) definición de niveles de referencia; y (iv) desarrollo de una estrategia para la implementación de REDD+ en el país. Los productos propuestos para estas áreas de trabajo han tomado en cuenta los recursos disponibles y el tiempo restante hasta la finalización de esta fase de preparación. Al momento en el que se presenta esta Respuesta de Gerencia, la propuesta de reformulación del marco de resultados ha sido incluida en el proceso de diálogo que llevan adelante la ANAM y la COONAPIP y discutida por los equipos técnicos de ambas instituciones. El equipo técnico de COONAPIP ha efectuado recomendaciones específicas que han sido incorporadas en la versión que acompaña a esta Respuesta de Gerencia. El PNC espera que este nuevo marco de resultados permita alcanzar logros satisfactorios a la terminación del programa.

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
<p>Recomendación 1:</p> <p>Mantener la suspensión de actividades con pueblos indígenas hasta que haya expresos acuerdos con las autoridades indígenas nacionales y territoriales de cómo seguir la colaboración</p>	<p>Aceptada</p>	<p>Las actividades del programa con pueblos indígenas han estado suspendidas desde marzo de este año y se continuará de esta forma hasta que existan acuerdos formales con autoridades indígenas nacionales y territoriales.</p> <p>Posterior a la décima reunión de la Junta Normativa de ONU-REDD en junio 2013, se ha abierto un diálogo entre ANAM y COONAPIP. Esta reapertura de diálogo incluyó dos primeras rondas de sesiones de trabajo: del 2 al 4 de septiembre y del 14 al 15 de octubre de 2013, con el fin de elaborar una propuesta de trabajo a ser presentada a todos los líderes indígenas del país durante la próxima asamblea de COONAPIP.</p> <p>En dichas sesiones se acordó por parte de ANAM y COONAPIP una metodología de trabajo centrada en:</p> <p>“Establecer un diálogo de buena fe y buena voluntad entre la COONAPIP y ANAM, para encontrar puntos comunes que permitan reestablecer acciones de interés conjunto dentro del proceso de construcción de una agenda nacional de trabajo en temas ambientales, manejo de recursos naturales, gobernabilidad, legislación y cambio climático, que permitan atender de forma integrada las justas aspiraciones de los pueblos indígenas</p>	<p>La suspensión de actividades del programa ONU-REDD Panamá con pueblos indígenas seguirá hasta que haya acuerdos expresos con las autoridades indígenas nacionales y territoriales de cómo continuar la colaboración.</p> <p>El programa ONU-REDD respetará el tiempo que necesiten COONAPIP y ANAM para llegar</p>	<p>ANAM, Agencias de ONU y Programa Nacional Conjunto ONU-REDD Panamá (PNC)</p>

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<p>de Panamá dentro del contexto de la conservación y manejo sostenible de los bosques”.</p> <p>Para hacer posible este objetivo las partes acordaron los siguientes temas principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se parte del principio de un reconocimiento institucional de la figura facilitadora de los pueblos indígenas (COONAPIP-congresos y consejos) por parte de la ANAM, fundamentado en la declaración de la ONU sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, dentro de la competencia de ANAM, dirigido a establecer un convenio marco de cooperación mutua. 2. Revisión de los 19 puntos planteados por la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá en el marco del programa ONU-REDD Panamá, para generar una agenda nacional ambiental entre la ANAM y COONAPIP. 3. Encontrar mecanismos y/o facilitar procesos que conduzcan a una atención integral de temas vinculantes dentro del contexto de los 19 puntos. 4. Un reconocimiento formal de COONAPIP por parte de ANAM como instancia de coordinación y diálogo con los PI en temas nacionales, respetando la autodeterminación y la capacidad de decisión autónoma de las 12 instancias territoriales. <p>Todo el equipo técnico del PNC y de las tres agencias implementadoras tienen como prioridad apoyar este diálogo, facilitando la logística, la secretaría y asimismo, ayudando a generar un ambiente de diálogo en igualdad, transparencia y respeto.</p> <p>Al momento en el que se presenta esta Respuesta de Gerencia, se continúa con los avances en el dialogo que a nivel técnico están realizando la ANAM y COONAPIP y que se espera se pueda materializar en dos instrumentos de acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La firma de un Convenio Marco ANAM-COONAPIP basado en los 4 	<p>a este posible acuerdo.</p>	

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<p>puntos anteriores.</p> <p>2. La definición del nuevo Marco de Resultados de ONU-REDD con el objetivo que se constituya en una construcción conjunta ANAM-COONAPIP-ONUREDD.</p> <p>Estos dos posibles instrumentos deberán ser ratificados y firmados al más alto nivel por la Asamblea General de COONAPIP compuesta por las autoridades tradicionales de las 12 entidades territoriales que conforman los 7 pueblos indígenas de Panamá.</p>		
<p>Recomendación 2:</p> <p>Extender el PNC hasta finales de 2014 con miras a finalizar y consolidar los resultados logrados y buscar la sostenibilidad de los mismos.</p>	<p>Parcialmente aceptada</p>	<p>Los retrasos y la suspensión de actividades del programa no permitirán completar las actividades en el plazo originalmente previsto: enero 2014. El PNC concuerda con la necesidad de solicitar a la Junta Normativa una extensión del programa hasta Junio del 2015.</p> <p>La razón de pedir una extensión mayor que la figura en la recomendación de medio término se fundamenta en que aun con una extensión aprobada en la Junta Normativa de Diciembre del 2013, la reactivación plena de actividades no tendrá lugar hasta el segundo trimestre del 2014 debido a la necesidad de procesar contratos con instituciones, personal y otros que son necesarios para la implementación de actividades. Asimismo, el programa requiere de un periodo de 2 meses para poder cerrar las cuentas del proyecto y generar los reportes financieros y de actividades correspondientes.</p>	<p>Se apunta a presentar la solicitud de extensión del programa a la reunión de Junta Normativa de ONU-REDD en diciembre del 2013.</p>	<p>ANAM preparará el pedido de extensión y los equipos técnicos de ANAM, Agencias de ONU y PNC prepararán los documentos de soporte.</p>
<p>Recomendación 3:</p> <p>Adecuar la estrategia del PNC a los avances desiguales de los varios elementos, minimizando la dependencia a resultados que no son previsibles y reforzando la</p>	<p>Aceptada</p>	<p>Desde la finalización de la evaluación de medio término, y en línea con esta recomendación, el PNC se ha abocado a una revisión de las actividades a ser implementadas y del cronograma correspondiente para finalizar y consolidar los resultados logrados, y buscar la sostenibilidad de los mismos. Durante esta revisión, el marco de resultados ha tomado el formato del R-PP Versión 6 y en este proceso se eliminaron productos y actividades que se consideraron no realistas en función de los tiempos y presupuestos disponibles. Asimismo, aquellas actividades que se han mantenido fueron</p>	<p>Se apunta a presentar el marco de resultados conjuntamente con la solicitud de extensión del programa a la</p>	<p>La adecuación de la estrategia ha sido un trabajo conjunto entre ANAM, Agencias de ONU y PNC.</p>

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
cohesión entre los elementos en marcha.		<p>revisadas para asegurar su cumplimiento a diciembre del 2014.</p> <p>La estrategia de implementación del PNC fue revisada tomando en cuenta las diferencias existentes en el avance de los diferentes componentes, los cuales obedecieron en gran medida a la secuencia de actividades propia de la construcción de una estrategia REDD+. Por ejemplo, los insumos técnicos sobre beneficios múltiples, costos de oportunidad y adicionalidad, entre otros, ocurrieron primero y estuvieron dirigidos a alimentar la discusión sobre la estrategia en la Mesa Nacional REDD+, este último un proceso que sufrió retrasos por la suspensión de actividades del programa. La definición de actividades durante el periodo remanente del proyecto se baso en generar esos productos que mejor complementaran los resultados obtenidos a la fecha y pudieran permitir que el programa culminase la etapa de preparación con una estrategia de implementación de REDD+ en discusión con contrapartes. De esta manera, por ejemplo, se priorizaron los elementos de consulta y participación, sistema de monitoreo, niveles de referencia, necesidades operativas para la implementación de REDD+ en el país y conjugación de estos elementos en una estrategia nacional de REDD+. Esta última asegura la cohesión de estas áreas de trabajo en un producto final.</p>	11ava reunión de la Junta Normativa de ONU-REDD.	
<p>Recomendación 4:</p> <p>Reajustar y/o redimensionar los productos esperados del PNC, con miras a eliminar productos no-alcanzables y enfocar en generar productos robustos y sostenibles considerando: el nuevo marco temporal, el presupuesto restante, la coyuntura nacional y, eventualmente, los acuerdos</p>	Aceptada	<p>El PNC ha efectuado un análisis de productos y actividades priorizando aquéllos considerados críticos para los objetivos del programa, y que pueden ser alcanzados con el presupuesto remanente, y el supuesto que el programa se extiende hasta Junio del 2015. Este readecuación tiene por objetivo lograr un mejor balance entre los diferentes componentes del programa así como minimizar la dependencia de circunstancias no previsibles.</p> <p>En el periodo hasta Junio del 2015, el grado de implementación entre componentes se nivelará por medio de un marco de resultados que ha redirigido recursos y atención hacia una implementación coordinada de los procesos de consulta, participación y comunicación, propuesta de marco legal para debate, propuesta de mecanismo operativo, construcción de la</p>	El proceso de revisión del marco de resultados del programa ha culminado en una propuesta que ha sido discutida por y acordada por los equipos técnicos de ANAM, COONAPIP, agencias de ONU y el PNC y que es	Los equipos técnicos de ANAM y PNC . con apoyo de agencias tuvieron la responsabilidad de formular una primer borrador de propuesta de marco de resultados. ANAM tomó el

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
firmados con los pueblos indígenas		<p>estrategia nacional REDD+, e implementación del sistema nacional de monitoreo forestal. Asimismo, se han eliminado una serie de actividades que aunque importantes fueron consideradas como no alcanzables dentro del periodo restante de actividades. Por ejemplo, no se consideró posible el definir un marco legal consensuado pero si el poder acordar opciones de marco legal y someterlas a discusión en la Mesa Nacional REDD+. De igual manera, la definición, consenso y validación de una Estrategia Nacional para la implementación de REDD+ no resulta viable en los tiempos que restan al proyecto. Sin embargo, si lo sería el generar una propuesta de Estrategia que sea sometida a discusión de partes en un proceso que trascienda el alcance de este proyecto.</p> <p>Es importante notar que este marco de resultados y cronograma de trabajo depende de elementos que pueden afectar el ritmo y el alcance de la implementación como, por ejemplo, los tiempos necesarios para llevar a cabo las discusiones entre ANAM y COONAPIP con vistas a retomar actividades con pueblos indígenas, o las elecciones nacionales en Panamá que tendrán lugar a mediados del 2014.</p>	presentada conjuntamente con esta Respuesta de Gerencia.	liderazgo de someter esta primera propuesta al cuerpo técnico de COONAPIP y incorporar los insumos y comentarios recibidos.
<p>Recomendación 5:</p> <p>Consolidar la Mesa Nacional REDD+ como una plataforma de diálogo permanente y amplia de ANAM y la sociedad panameña para definición, coordinación y ejecución de la Estrategia REDD+ en Panamá</p>	Aceptada	<p>El programa ONU-REDD Panamá considera de vital importancia la consolidación e institucionalización de la Mesa Nacional, como un mecanismo válido para el proceso de consulta y participación en la elaboración y el futuro seguimiento de la implementación de la Estrategia Nacional REDD+. Con este fin, el marco de resultados emplea la Mesa Nacional como el espacio de un proceso de concertación y debate de actores de la sociedad civil y el gobierno sobre REDD+ en Panamá, incluida la revisión del contenido de la Estrategia Nacional.</p> <p>La Mesa Nacional REDD+ será convocada una vez concluido el proceso de escucha activa, el cual es el primer paso una vez reanudado el programa. La reactivación de la mesa continuará con el proceso de construcción de la Estrategia Nacional REDD+. La Mesa Nacional se volverá a convocar para el debate y mejora del documento de estrategia con vistas a una decisión</p>	Se planea reactivar la Mesa Nacional en el primer trimestre del 2014. Sin embargo, este cronograma podría ser afectado por los tiempos y resultados del proceso de escucha activa como así por los	ANAM con el apoyo operacional del equipo del PNC.

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<p>sobre el mismo. Es posible que el trabajo de la Mesa deba continuar en el 2015.</p> <p>Con respecto a la sostenibilidad de la Mesa Nacional, se espera dejar una estructura fortalecida para que continúe siendo un instrumento central y permanente de la gobernanza del proceso REDD+ en Panamá.</p>	<p>resultados del diálogo entre COONAPIP y ANAM.</p>	
<p>Recomendación 6:</p> <p>Solicitar un apoyo específico bajo el Programa Global ONU-REDD para reforzar la consulta y participación de los pueblos indígenas, en la medida que este apoyo sea acordado y solicitado por las autoridades indígenas.</p>	<p>Parcialmente aceptada</p>	<p>La ANAM se encuentra en una etapa de dialogo con la dirigencia de COONAPIP en seguimiento a los resultados alcanzados durante la Junta Normativa de ONU-REDD en Lombok, Indonesia, en Junio del 2013.</p> <p>El Programa ONU-REDD Panamá está apoyando este dialogo y se espera que el mismo pueda definir una agenda de trabajo consensuada entre gobierno y pueblos indígenas en REDD+. Es posible que el apoyo a este proceso requiera un aporte presupuestario que supere la capacidad financiera del PNC.</p> <p>Sin embargo, la recomendación se acepta de manera parcial ya que es necesario primero que se definan los resultados de este dialogo y los productos acordados. Una vez alcanzado esto, será posible el evaluar conjuntamente con COONAPIP las necesidades financieras adicionales a las ya identificadas en el Marco de Resultados que se acompaña a esta Respuesta de Gerencia. Dependiendo de esto, se podrá preparar una solicitud de apoyo específico para reforzar la consulta y participación de los pueblos indígenas en REDD+ Panamá. De ser necesario, también se buscará activamente fondos adicionales para apoyar este proceso.</p>	<p>La fecha de cumplimiento de esta recomendación no se especifica en este momento ya que la misma depende del proceso de dialogo entre ANAM y COONAPIP</p>	<p>ANAM, con el apoyo del equipo del PNC y agencias de ONU, y en acuerdo con las autoridades de COONAPIP.</p>
<p>Recomendación 7:</p> <p>Determinar el alcance, dimensión, anclaje institucional y mecanismo de mantenimiento y</p>	<p>Aceptada</p>	<p>Luego de la finalización de la evaluación, ANAM-FAO han analizado las opciones de implementación según el presupuesto disponible, y como resultado se ha redimensionado el alcance de los productos del programa relacionados con el sistema nacional de monitoreo forestal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventario Nacional Forestal y de Carbono (INFC). Inicialmente fue 	<p>Propuesta para la sostenibilidad del sistema elaborada para febrero 2014. Las decisiones</p>	<p>ANAM con el apoyo del equipo del PNC y FAO.</p>

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
<p>sostenibilidad del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (INF, sistema satelital de monitoreo terrestre e inventario de GEI) de acuerdo al presupuesto disponible, opciones para conseguir financiamiento adicional, el marco temporal del PNC y colaboración con otras instancias sub-nacionales, nacionales e internacionales.</p>		<p>previsto que el programa realizaría el INFC en su totalidad con un aproximado de 250 – 300 unidades de muestreo. Con la reprogramación se realizará un inventario piloto de 40-50 unidades de muestreo más el diseño final del INFC. Para completar las unidades de muestreo, se está buscando financiamiento complementario</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ha incorporado en el nuevo marco de resultados el mapa de cobertura boscosa y uso de la tierra 2012, y se ha limitado su alcance a sólo la obtención de productos digitales, dejando la publicación impresa de la cartografía para financiamiento complementario. <p>Respecto a la sostenibilidad del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, es importante destacar que todo el trabajo de preparación, revisión, diseño de la metodología, levantamiento de datos de campo y desarrollo de productos en el marco del programa, se ha estado haciendo con funcionarios de ANAM apoyados por personal técnico adicional contratado por FAO. Además, para garantizar la sostenibilidad, ANAM y FAO están en discusiones para determinar el alcance, dimensión, anclaje institucional y mecanismo de mantenimiento del sistema, incluyendo la participación de otras instituciones y actores. A continuación se detallan algunas actividades específicas orientadas a lograr la sostenibilidad del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se elaborará un documento con las consideraciones para la institucionalización y sostenibilidad del sistema de monitoreo forestal en Panamá, el cual contendrá un análisis de estructura de costos y necesidades de recursos humanos y materiales para mantener los diferentes componentes del sistema. También incluirá un análisis de las implicaciones técnicas y financieras de diferentes alternativas de alcance, dimensión y periodicidad. Sin embargo, la decisión final de dimensionamiento de ciertos componentes como el Inventario Nacional Forestal y de Carbono, no puede hacerse antes de que se haya terminado el levantamiento y análisis de datos de la etapa piloto. FAO/ANAM, en diálogo con otros actores, analizarán y evaluarán 	<p>correspondientes a la institucionalización del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal serán lideradas por ANAM.</p>	

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<p>diferentes opciones para la institucionalización de los componentes del sistema, incluyendo opciones financieras para sostener el sistema, y posibles arreglos institucionales. Ya se ha iniciado conversaciones entre FAO y ANAM al respecto, y recientemente se han incorporado personal técnico de MIDA y de ARAP al proceso de elaboración del mapa con miras de un apoyo posterior al sistema de monitoreo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ANAM/FAO está incorporando el tema de monitoreo forestal en la propuesta a ser enviada al FCPF. ANAM también está iniciando la gestión de presupuesto para 2015 incluyendo algunas necesidades de manutención del sistema. 		
<p>Recomendación 8:</p> <p>Definir estrategias diversificadas de consulta, participación y construcción de capacidades, de acuerdo a las necesidades y demandas diversas de los actores que participan en procesos relacionados a REDD+ en Panamá</p>	<p>Aceptada</p>	<p>La propuesta del nuevo marco de resultados incluye una estrategia diversificada de consulta y participación que desarrollará un conjunto de acciones que procuran la incorporación, en términos de igualdad/transparencia/respeto, de los actores principales o usuarios directos de un potencial proceso REDD+ (con énfasis en la participación de los pueblos indígenas y otras comunidades cuyo sustento depende de los bosques) y de un conjunto de actores como organizaciones, instituciones y personas que quieran: aportar, apoyar y colaborar en el proceso de diálogo/construcción/transformación que desemboque en una propuesta de Estrategia Nacional REDD+ Panamá.</p> <p>El proceso de diálogo y negociaciones que se desarrollan entre COONAPIP, ANAM y ONUREDD está permitiendo el acordar un nuevo marco de resultados el cual es producto de una construcción conjunta del mismo, ya que se están introduciendo cambios sustantivos, y que todos ellos apuntan a una participación profunda, acordada previamente, con metodologías compartidas, diferenciada y respetuosa con las concepciones y autonomía de los PI en Panamá. Esta misma diferenciación se dará con las comunidades afro-descendientes y comunidades campesinas que son los actores centrales del proceso de participación del nuevo marco de resultados.</p> <p>Este proceso de consulta, participación y construcción de capacidades tiene</p>	<p>La estrategia de consulta, participación y construcción de capacidades se ha completado y se adjunta como parte del marco de resultados revisado que acompaña esta Respuesta de Gerencia.</p>	<p>ANAM, equipo técnico del PNC con apoyo de agencias de ONU.</p>

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<p>tres fases principales:</p> <p>Fase 1: Continuación del proceso de diálogo iniciado en la décima reunión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD que tuvo lugar en Lombok. En esta fase se busca establecer por consenso las reglas, normas y necesidades para la participación de los pueblos indígenas en las siguientes fases del proceso en condiciones de igualdad/transparencia/respeto. A realizarse durante el año 2013.</p> <p>Fase 2: Elaboración participativa de un borrador final de la Estrategia REDD+ Panamá. En esta fase se quiere llegar a contar a finales del 2014 con un borrador avanzado de la estrategia mediante las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha activa: este proceso arroja un diagnóstico participativo sobre la percepción que tiene la sociedad panameña sobre la situación actual del bosque, y los principales problemas o retos en lo que respecta a la reducción de las emisiones causadas por la deforestación y degradación del bosque en Panamá, y el incremento de los depósitos o reservas de carbono forestal. • Taller de la Mesa Nacional REDD+: después del proceso de Escucha Activa se realizará la convocatoria de la Mesa Nacional REDD+, la cual podrá ser reforzada con nuevos actores identificados en las subfases anteriores. La Mesa Nacional será el espacio para discusión sobre los problemas estratégicos que tiene el bosque en Panamá y evaluar cuales de los mismos pueden ser son abordables desde REDD+ y cómo. La reactivación de la mesa responde de manera directa a la recomendación número 5 de la evaluación intermedia. • Trabajo técnico para elaboración del primer borrador de la Estrategia REDD+ Panamá: este ejercicio será realizado bajo el liderazgo directo de la Autoridad Nacional del Ambiente con el apoyo técnico del equipo del PNC y de las agencias del Sistema de Naciones Unidas. Resulta fundamental que este borrador sea consecuencia y coherente con los resultados de las dos subfases anteriores (escucha activa y taller de concertación), que dé respuesta a los retos considerados estratégicos 		

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<p>por los actores y que sea realista considerando el desarrollo legislativo y las capacidades institucionales actuales de Panamá.</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller de la Mesa Nacional REDD+ para la mejora y elaboración de un borrador de estrategia avanzado: se procederá a convocar la Mesa Nacional REDD+ Panamá, para revisar el primer borrador de la Estrategia REDD+ Panamá, debatir sus contenidos y elaborar recomendaciones de ajustes para que la ANAM proceda a su integración en un segundo borrador. Es posible que, durante el año 2015, sea necesario otro taller de la Mesa Nacional hasta llegar al borrador final listo para pasar a un proceso de validación pública. <p>Fase 3: Esta fase se realizará en el año 2015 (posiblemente con fondos del FCPF) y busca que una vez se tenga un borrador final de estrategia REDD+ Panamá, la misma sea sometida a un proceso de validación social, especialmente intenso con los PI, de manera que coordinadamente con COONAPIP y las 12 autoridades tradicionales se llegue a nivel de comunidades. Y una vez conseguida esta validación que la Estrategia sea oficializada por el gobierno.</p>		
<p>Recomendación 9</p> <p>Adoptar un protocolo de comunicación para asegurar que el diálogo sobre temas de consulta y participación en el contexto del PNC sea directamente entre los representantes avalados del PNC y las organizaciones panameñas con roles y mandatos institucionalizados en el tema REDD+ de Panamá (instancias gubernamentales, pueblos indígenas, sociedad</p>	<p>Aceptada</p>	<p>El PNC ha incluido en su nuevo marco de resultados actividades de comunicación y consulta con sociedad civil, gobierno, pueblos indígenas y otros pueblos dependientes de los bosques. El PNC acuerda que es crítico definir y transparentar un protocolo que asegure que el diálogo sobre los temas de consulta y participación tenga lugar con representantes con mandatos institucionalizados en el tema REDD+ de Panamá. Se espera que el proceso de escucha activa y consultas proporcione los elementos necesarios para elaborar participativamente estos protocolos de comunicación.</p> <p>Debe notarse que aun cuando el programa ha estado operando sin un protocolo formal en este tema, el diálogo y consultas que el PNC ha desarrollado ha sido con los representantes formales de los diferentes grupos y actores con intereses en el tema REDD+.</p>	<p>Este producto será trabajado una vez asegurada la extensión del PNC y una vez se disponga de los resultados del diálogo entre ANAM y COONAPIP. Se espera su definición e implementación en el primer trimestre del</p>	<p>ANAM con apoyo del equipo técnico del PNC y agencias de ONU.</p>

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
civil, academia y otros).			2014.	
<p>Recomendación 10:</p> <p>Focalizar la estrategia de comunicación en la difusión y discusión de los productos para el análisis nacional generados por el PNC (Geo-Portal y otros)</p>	Aceptada	<p>El nuevo marco de resultados revisado se focaliza en gran medida en el trabajo de comunicación y difusión de los productos alcanzados por el programa, como recomienda la evaluación de medio término.</p> <p>Conjuntamente con esta difusión de productos, la estrategia de comunicación pone énfasis en transparentar el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional REDD+ del país.</p> <p>Los resultados y actividades del trabajo de comunicación se incluyen en el marco de resultados revisado que se adjunta a esta Respuesta de Gerencia.</p>	Esta estrategia ya ha sido elaborada y reflejada en el nuevo marco de resultados del programa ONU-REDD+ Panamá.	PNC con apoyo de equipos técnicos de ANAM y agencias de ONU.
<p>Recomendación 11: (a ONU-REDD)</p> <p>Buscar formas de simplificar y agilizar la gestión de los programas nacionales conjuntos a través de modalidades de ejecución nacional o ejecución a través de una sola agencia.</p>	Aceptada	<p>Antes de llevar a cabo la evaluación de medio término de Panamá, el Programa ONU-REDD había reconocido la necesidad de mejorar y coordinar mejor la implementación de los programas nacionales. De esta manera, en el 2012, las tres organizaciones de Naciones Unidas participantes del Programa acordaron Principios para la implementación de Programas Nacionales, que incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los casos de implementación nacional, la contraparte nacional debe esperar recibir fondos de una agencia, con base en el Programa Nacional acordado. Si hay más de una contraparte nacional, puede haber transferencia de fondos más de una agencia de la ONU. • Cuando no sea posible tener una sola agencia de la ONU transfiriendo fondos a una contraparte nacional, las agencias deberán utilizar la misma modalidad de transferencia de dinero en efectivo, basado en el método armonizado para el proceso de transferencia de efectivo (HACT), y coordinar el calendario de las transferencias en efectivo a la sola contraparte nacional. • Una agencia puede estar de acuerdo con una contraparte nacional para prestar asistencia técnica directa. El importe presupuestado que se utiliza 	<p>- Presentación sobre mejora en la implementación de Programas Nacionales a llevarse a cabo en la onceava reunión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD (diciembre de 2013)</p> <p>- Análisis de el estado actual y las modalidades de implementación de todos los países con</p>	Secretaría y Grupo de Gerencia del Programa ONU-REDD

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<p>para la asistencia técnica ejecutados directamente será acordado con la contraparte nacional antes de las asignaciones NP se presentan para su aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asistencia técnica implementada directamente se facilitará a través de un plan de trabajo del Programa Nacional, administrado por el PMU (o equivalente). <p>Estos principios, acordados después de la puesta en marcha del Programa Nacional de Panamá, y que se aplican a los PNs aprobadas a partir de 2012, serán aplicados en el Programa Nacional revisado, teniendo en cuenta que algunos de estos principios ya se comenzaron a aplicar al Programa Nacional de Panamá.</p> <p>Además, y en seguimiento a la recomendación de la Junta Normativa del Programa en cuanto a buscar mecanismos para la implementación de programas Nacionales, la Secretaría del Programa ONU-REDD buscará realizar una presentación en la onceava reunión de la Junta Normativa al respecto, así como realizará un análisis del estado de los programas nacionales en relación a la modalidad de implementación durante el primer trimestre del 2014.</p>	programas nacionales a llevarse a cabo durante el primer trimestre de 2014.	
<p>Recomendación 12: (a ONU-REDD)</p> <p>Adecuar las directrices y lineamientos de ONUREDD (involucramiento de actores, FPIC) para mejor reflejar las realidades complejas y experiencias generadas en la ejecución en terreno.</p>	<p>Aceptada</p>	<p>El Programa ONU-REDD continuará apoyando la aplicación de los principios detallados en los lineamientos para el involucramiento de partes interesadas y de Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), y adecuará e implementará guías consistentes con la legislación nacional y los contextos socio-económicos (Por ejemplo el Programa está apoyando actualmente a Papúa Nueva Guinea, Viet Nam y Sulawesi Central en la elaboración de guías nacionales y sub-nacionales para el CLPI)</p> <p>El Programa ONU-REDD también desarrollará estudios de caso reflejando las lecciones y desafíos asociados a la implementación de los lineamientos y guías a nivel nacional; apoyará la realización de talleres nacionales y regionales con las partes interesadas para compartir experiencias en la</p>	En marcha, desde ahora hasta el 2014	Grupo de involucramiento de actores del Programa ONU-REDD Global

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<p>aplicación de los lineamientos; y desarrollará herramientas adicionales y documentos para enfocar el apoyo en la aplicación práctica de los lineamientos.</p> <p>En cuanto a los lineamientos de CLPI en particular, se harán revisiones y actualizaciones periódicas a la versión actual en base a su aplicación, se mejorará la información y experiencia relacionada a la aplicación de los lineamientos de CLPI de manera general, y se incorporará la continua retro-alimentación e insumos de los gobiernos, pueblos indígenas y comunidades dependientes de los bosques, técnicos, expertos, socios y colegas. Además, el Programa ONU-REDD tomará en cuenta las recomendaciones presentadas en el artículo de insumos 1 del taller sobre “Enfoques prácticos para asegurar la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en REDD+” organizado por el gobierno alemán y el Programa ONU-REDD, también escrito por Birgitte Feiring.</p> <p>Específicamente, el Programa ONU-REDD considerará como 1) complementar los lineamientos de CLPI con otras guías a los países para asegurar consultas y consentimiento en procesos más amplios, incluyendo a nivel nacional; 2) simplificar y fortalecer los lineamientos operativos; y 3) combinar pasos operativos con reflexiones profundas sobre las experiencias y lecciones aprendidas sobre la implementación en terreno.</p> <p>Specifically, the UN-REDD Programme will consider how best to: 1) supplement the FPIC Guidelines with guidance to countries on how to ensure consultation and consent in broader processes, including at the national level; 2) simplify, substantiate and streamline the operational guidance; and 3) combine procedural steps with in-depth reflections on experiences and lessons learned emerging from implementation on the ground.</p>		
Recomendación 13: (a ONU-REDD)	Parcialmente aceptada	El Programa ONU -REDD sigue y aplica las normas, reglamentos y procedimientos de los organizaciones de la ONU participantes. Esto también abarca cuestiones de adquisición, contratación y modalidades de	- Análisis de Contexto Institucional	Secretaría y Grupo de Gerencia del

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada, parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
<p>A ONU-REDD estudiar posibles modalidades para flexibilizar y resolver las limitantes que surgen de las reglas y procedimientos del SNU en cuanto a reconocer, también para efectos administrativos, a las instancias políticas y técnicas de los pueblos indígenas en sus varias funciones como instancias representativas y gestores de programas</p>		<p>ejecución. Como tal, el programa ONU -REDD tiene un alcance limitado a cambiar esos límites.</p> <p>Sin embargo , se llevarán a cabo los siguientes pasos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través del Grupo de Gerencia (GG), las implicaciones políticas , administrativas y operativas de trabajo con pueblos indígenas en el contexto de REDD + serán puestas en conocimiento de las instancias pertinentes dentro de las agencias de manera que las posibles soluciones para el largo plazo pueden ser exploradas ; • En el marco del PNUD, la experiencia de la ONU -REDD derivada de Panamá y otros países ha sido compartida en un foro electrónico mundial con el objetivo de explorar y evaluar los medios para mejorar la participación de los pueblos indígenas en los programas del PNUD y de las modalidades de ejecución. Cuando esta concluya y a medida que se incorporen las lecciones en la Agencias, el Programa ONU -REDD también las incorporará de una manera que sea conducente a la mejora de la participación de pueblos indígenas de manera constructiva con los gobiernos en el contexto de REDD+; • La Secretaría del Programa facilitará la integración de las lecciones del proceso en Panamá en los Programas Nacionales existentes, así como en los futuros. • En el plazo inmediato se realizarán análisis del contexto institucional en la preparación de R-PPs y PNs evaluando el panorama de grupos de interés, contexto, balances de energía nacionales o desequilibrios y cómo estos se relacionan con REDD+. • Una evaluación más a fondo de los programas nacionales, la secuencia y la asignación de fondos para las actividades de participación de interesados se incorporará al proceso de revisión independiente de los PNs. • La integración más sistemática de las iniciativas a nivel nacional (como el trabajo más amplio del PNUD CO en Panamá) relacionados con la gobernabilidad y pueblos indígenas se buscará a través del Centro Regional. 	<p>para R-PPs y PNs nuevos desde inicios del 2014 en adelante</p> <p>- Plan para comunicar las reglas de procedimiento y adquisiciones, así como modalidades de implementación preparado para el primer trimestre del 2014</p>	<p>Programa ONU-REDD</p>

Respuesta de Gerencia Evaluación de Medio Término-Panamá

Recomendación de la Evaluación de Medio Término	Respuesta de Gerencia Aceptada , parcialmente aceptada or rechazada	Acciones a seguir en respuesta a la recomendación	Marco temporal (Implementación esperada y fecha de conclusión)	Unidad (es) responsables de la implementación
		<ul style="list-style-type: none"> Las modalidades de gestión, contratación y ejecución actuales, reglas y procedimientos serán comunicados con mayor claridad para todas las partes desde el inicio con el fin de manejar las expectativas. 		